

TEMA: LA BLASFEMIA CONTRA ÉL ESPIRITU SANTO.

TEXTO: MARCOS.3:22-30.

Los judíos acusan a Jesús que tiene de su parte a Beelzebú.

Marcos.3:22. Y los escribas que habían descendido de Jerusalén decían: Tiene a Beelzebú; y: Expulsa los demonios por el príncipe de los demonios.

Beelzebú:- Este nombre era del dios pagano de los filisteos, que quiere decir, “el Señor de las moscas”

II Reyes.1:2, 6. Y Ocozías se cayó por la celosía del aposento alto que tenía en Samaria, y se enfermó. Y envió mensajeros, a los que dijo: Id, consultad a Baal-zebub, dios de Ecrón, si he de sanar de esta enfermedad.

V.6. Y ellos respondieron: Un hombre subió a nuestro encuentro y nos dijo: "Id, volved al rey que os envió, y decidle: 'Así dice el SEÑOR: "¿Acaso porque no hay Dios en Israel envías a consultar a Baal-zebub, dios de Ecrón? Por tanto, no bajarás del lecho al que has subido, sino que ciertamente morirás.'"

Posiblemente esto paso porque sus mismos parientes pensaban que estaba fuera de sí.

Marcos.3:21. Cuando sus parientes oyeron esto, fueron para hacerse cargo de Él, porque decían: Está fuera de sí.

Los judíos usaban este nombre para referirse a Satanás. Estos escribas le acusan a Jesús de tener a Beelzebú tal vez porque los endemoniados exorcizados por Jesús le confiesan.

Para ellos era un término de reproche. No quieren que la gente vea en esta obra de Jesús evidencia de mesianidad; quieren que su explicación logre dirigir el pensar de la gente a una obra satánica.

Era mal intencionada esta acusación hacia Jesús.

Mateo.9:34. Pero los fariseos decían: El echa fuera los demonios por el príncipe de los demonios.

Mateo.10:25. Le basta al discípulo llegar a ser como su maestro, y al siervo como su señor. Si al dueño de la casa lo han llamado Beelzebú, ¡cuánto más a los de su casa!

Mateo.12:24. Pero cuando los fariseos lo oyeron, dijeron: Este no expulsa los demonios sino por Beelzebú, el príncipe de los demonios.

Marcos.3:22. Y llamándolos junto a sí, les hablaba en parábolas: ¿Cómo puede Satanás expulsar a Satanás?

Jesús ahora les obliga confrontarse con sus preguntas y la lógica. Se dirige a ellos de manera bien pública y directa.

No pueden escapar la fuerza de la respuesta del Señor en sus parábolas (comparaciones).

¿Cómo puede Satanás echar fuera a Satanás?

Con nada más hacer esta pregunta, se implica la respuesta. La argumentación de ellos era ridícula en sí; era absurda.

Satanás no podía estar en contra de Él mismo, hacerse daño Él mismo.

Satanás es demasiado astuto para tolerar divisiones destructivas en su reino.

Segundo, Él que expulse a Satanás debe ser más fuerte que él; de aquí, que hay alguien más poderoso que Satanás.

Marcos.3:24. Y si un reino está dividido contra sí mismo, ese reino no puede perdurar.

Echar fuera a los demonios sería igual que un reino echara fuera a sus ciudadanos, arruinando así al reino. Tal acción destruiría al reino.

Obviamente Satanás no obra en su propia contra.

No va a estar en contra de sus intereses era ilógico esta afirmación de parte de estos Escribas.

Marcos.3:25. Y si una casa está dividida contra sí misma, esa casa no podrá permanecer.

Esta parábola es como la anterior en su aplicación. Si los miembros de la familia reniegan el uno del otro, tal casa se destruye sola; no permanece.

Marcos.3:26. Y si Satanás se ha levantado contra sí mismo y está dividido, no puede permanecer, sino que ha llegado su fin.

Satanás no se va hacer daño a Él mismo y su propósito.

Ahora si Jesús opera como agente de Satanás, al echar fuera demonios, y esto con aprobación de Satanás, claramente Satanás tiene a su reino dividido y está llegando a su fin.

Marcos.3:27. Pero nadie puede entrar en la casa de un hombre fuerte y saquear sus bienes si primero no lo ata; entonces podrá saquear su casa.

Ahora Jesús presenta otra parábola con otra dirección de pensamiento. Habiendo probado que Él no podía haber sido agente de Satanás al echar fuera demonios, ahora prueba que al hacerlo muestra que es más fuerte que Satanás.

Lucas nos revela que Jesús los pone contra la pared.

Lucas.11:19-20. Y si yo echo fuera demonios por Beelzebú, ¿por quién los echan fuera vuestros hijos? Por consiguiente, ellos serán vuestros jueces.

V.20. Pero si yo por el dedo de Dios echo fuera los demonios, entonces el reino de Dios ha llegado a vosotros.

Tenían que razonar y ser sinceros, si sus Hijos echaban fuera demonio y Jesús también lo hace.

Ellos tenían que acusar también a sus hijos que echaban fuera a los demonios por Satanás.

Marcos.3:28. En verdad os digo que todos los pecados serán perdonados a los hijos de los hombres, y las blasfemias con que blasfemen,

La palabra “blasfemia” significa el hablar abusivo e injurioso que desprecia y difama.

Se notará que Jesús introduce la declaración de este versículo con esta advertencia solemne: “Amén (De cierto) os digo”.

Lo que sigue en este versículo y en el siguiente es una cosa veraz y por eso innegable. Hemos de prestar mucha atención a ello.

Marcos.3:29. pero cualquiera que blasfeme contra el Espíritu Santo no tiene jamás perdón, sino que es culpable de pecado eterno.

Marcos aquí en el ver. 30 da la razón de por qué Jesús dice las palabras del ver. 29.

Los escribas V.22. Y los fariseos.

Mateo.12:24. Pero cuando los fariseos lo oyeron, dijeron: Este no expulsa los demonios sino por Beelzebú, el príncipe de los demonios.

Atribuían la obra del Espíritu Santo en Jesús (al echar fuera demonios) al poder de Satanás, el príncipe de los demonios.

Cuando Jesús afirmaba que Él echaba fuera a los demonios por Él poder del Espíritu de Dios.

Mateo.12:28. Pero si yo expulso los demonios por el Espíritu de Dios, entonces el reino de Dios ha llegado a vosotros.

Que es Él Espíritu Santo la otra persona de la Deidad, que es Dios.

Hechos.5:3-4. Mas Pedro dijo: Ananías, ¿por qué ha llenado Satanás tu corazón para mentir al Espíritu Santo, y quedarte con parte del precio del terreno?

V.5. Mientras estaba sin venderse, ¿no te pertenecía? Y después de vendida, ¿no estaba bajo tu poder? ¿Por qué concebiste este asunto en tu corazón? No has mentido a los hombres sino a Dios.

Mateo.12:32. Y a cualquiera que diga una palabra contra el Hijo del Hombre, se le perdonará; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este siglo ni en el venidero.

La blasfemia de los fariseos y escribas contra Él Espíritu Santo, al identificar la obra del Espíritu Santo con el reino de Satanás.

Les dejaba sin perdón eternamente porque ellos en realidad con su blasfemia rechazaban la venida del reino de Dios en la obra de Cristo.

Aparte del evangelio del reino de Dios no hay perdón alguno.

Porque somos llamados atravez del evangelio.

II Tesalonicenses.2:14. Y fue para esto que Él os llamó mediante nuestro evangelio, para que alcancéis la gloria de nuestro Señor Jesucristo.

Si rechazamos la obra redentora del Espíritu Santo no podemos recibir la salvación y nuestros pecados nunca van hacer perdonados.

No es el mismo pecado que Juan menciona.

I Juan.5:16. Si alguno ve a su hermano cometiendo un pecado que no lleva a la muerte, pedirá, y por él Dios dará vida a los que cometen pecado que no lleva a la muerte. Hay un pecado que lleva a la muerte; yo no digo que deba pedir por ése.

El pecado de muerte aquí es aquel pecado del cual el hermano no se quiere arrepentir.

La blasfemia no es simplemente hablar en contra del Espíritu Santo, sino atribuir la obra el poder del Espíritu Santo a Satanás (espíritu inmundo).

Marcos.3:30. Porque decían: Tiene un espíritu inmundo.

Ya que todos los que son guiados por Él Espíritu De Dios son hijos de Dios.

Romanos.8:13-14. porque si vivís conforme a la carne, habréis de morir; pero si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis.

V.14. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios.

Atribuir la obra redentora del Espíritu Santo, a Satanás es una blasfemia que no nos permitirá recibir el perdón de nuestros pecados y así obtener la salvación.

Hechos.2:38. Y Pedro les dijo: Arrepentíos y sed bautizados cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo.

Recordemos que recibimos el don del Espíritu Santo que es el sello.

Efesios.1:13-14. En El también vosotros, después de escuchar el mensaje de la verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído, fuisteis sellados en El con el Espíritu Santo de la promesa,

V.14. que nos es dado como garantía de nuestra herencia, con miras a la redención de la posesión adquirida de Dios, para alabanza de su gloria.

Si no creemos en la obra redentora del Espíritu Santo que es Dios, y atribuimos este poder a Satanás, espíritu inmundo nunca podremos recibir el perdón de nuestros pecados.

Recordemos que los Apóstoles hablaron por Él Espíritu Santo.

II Pedro.1:21. pues ninguna profecía fue dada jamás por un acto de voluntad humana, sino que hombres inspirados por el Espíritu Santo hablaron de parte de Dios.

Ellos fueron inspirados por Él Espíritu Santo, ellos hablaron lo que Él Espíritu Santo les reveló.

Atribuir esta obra del Espíritu Santo, a Satanás, es una blasfemia que no podrá recibir perdón porque no va a creer en lo que los apóstoles escribieron.

I Corintios.2:13. de lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las enseñadas por el Espíritu, combinando pensamientos espirituales con palabras espirituales.

Él Espíritu Santo les guiará a toda la verdad.

Juan.14:26. Pero el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, Él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que os he dicho.

Atribuir esto que hizo Él Espíritu Santo a Satanás, es blasfemar en contra del Espíritu Santo que es Dios, y no podremos recibir el perdón porque no vamos a creer lo que Él Espíritu Santo hizo y habló.

Juan.15:26. Cuando venga el Consolador, a quien yo enviaré del Padre, es decir, el Espíritu de verdad que procede del Padre, El dará testimonio de mí,

Juan.16:13. Pero cuando El, el Espíritu de verdad, venga, os guiará a toda la verdad, porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oiga, y os hará saber lo que habrá de venir.

Atribuir esta obra que hizo Él Espíritu Santo a Satanás, es blasfemar esta obra y difícilmente podamos ser perdonados porque no vamos a creer lo que Él Espíritu Santo manda.

CONCLUSIÓN:

Los escribas atribuyen el que Jesús sacara demonio al poder de Satanás.

Blasfemando de esta manera contra Él Espíritu Santo que es Dios.

De esa manera nunca iban a poder ser perdonados, porque no creían en la obra redentora que Él Espíritu Santo estaba haciendo.

Esto es lo que hace que nuestros pecados no sean perdonados, por no aceptar la obra redentora del Espíritu Santo y atribuirla a Satanás.

Jesús expulsaba los demonios por Él Espíritu Santo y los escriban atribuyen ese poder, Satanás no está dividido, es una blasfemia.

MARIO JAVIER MORENO CHAVEZ.

APARTADO POSTAL: CJ- 02.

MANAGUA- NICARAGUA. C.A.

28 de septiembre de 2022.

www.compralaverdadynolavendas.com